Debates Críticos
Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y de la Salud

LA DIMENSIÓN TÉCNICA-OPERATIVA DEL EJERCICIO PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL[1]

THE TECHNICAL-OPERATIONAL DIMENSÍON OF PROFESSIONAL SOCIAL WORK PRACTICE

Dra. Yolanda Guerra
Asistente Social, Magíster y Doctora en Servicio Social por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Profesora Asociada Jubilada de la Universidad Federal de Río de Janeiro.
yguerra1@terra.com.br
https://orcid.org/0000-0003-1330-9587

Fecha de presentación: 25/03/2025
Fecha de aceptación: 10/05/2025

Resumen

El texto analiza la dimensión técnico-operativa del ejercicio profesional del Trabajo Social, considerando la relación existente entre ésta y las demás dimensiones constitutivas de la profesión, tales como la dimensión formativa, investigativa, teórico-metodológica, entre otras. A fin de dar cuenta de las particularidades que asume el ejercicio profesional en el marco de la división social y técnica del trabajo, se recuperan las tendencias generales del cotidiano profesional, para, a partir de allí, señalar los múltiples desafíos existentes en el marco de la sociedad burguesa contemporánea. El texto finaliza considerando la potencialidad de desarrollar una instrumentalidad inspirada en la razón dialéctica, que sea capaz de construir nuevas competencias y legitimidades y, a partir de allí, ofrecer respuestas profesionales comprometidas con los valores de una sociedad emancipada.

Palabras clave: Dimensión operativa, Cotidiano profesional, Racionalidades.

[1] Traducción del texto: Guerra, Y. A Dimensão técnico-operativa do exercício profissional, publicado originalmente en Dos Santos, C., Backx, S. y Guerra, Y. A dimensão técnico-operativa no Serviço Social: desafios contemporâneos. Juiz do Fora, UFJF. Traducción: Pamela Veñy y Matías Merlo Santos.

Abstract

The text analyzes the technical-operational dimension of professional social work practice, considering its relationship with other constitutive dimensions of the profession, such as the educational, research, and theoretical-methodological dimensions, among others. In order to address the particularities that professional practice assumes within the framework of the social and technical division of labor, general trends in professional daily life are examined. From there, the text highlights the multiple challenges present in contemporary bourgeois society. It concludes by considering the potential to develop a form of instrumental action inspired by dialectical reason—capable of building new competencies and legitimacies and, from that basis, offering professional responses committed to the values of an emancipated society.

Keywords: Operational dimensión, Daily professional space, Rationalities.

1- Introducción

Se parte del supuesto de que el ejercicio profesional del trabajador social, al recibir las determinaciones históricas, estructurales y coyunturales de la sociedad burguesa y respondiendo a ellas, consiste en una totalidad de diversas dimensiones que se auto-implican, se auto-explican y se determinan entre sí. Tales dimensiones, en razón de su diversidad, se constituyen como "síntesis de múltiples determinaciones", es decir, se configuran como unidades de elementos diversos, que conforman la riqueza y amplitud que caracteriza históricamente el modo de ser de la profesión, que se realiza en el cotidiano.

Estando en el sistemático proceso de totalización, las dimensiones que conforman la profesión no son formas fijas, tampoco pueden ser consideradas de manera autónoma, sino, al contrario, son instancias interactuantes, aunque pueda haber, en situaciones determinadas, en la realización de determinadas competencias y/o asignación profesional, el predominio de una sobre la otra. Tales dimensiones, dado el nivel de complejidad de la propia realidad social en la cual el trabajador social actúa, así como las secuelas de la llamada "cuestión social", las cuales proporcionan el horizonte de la intervención profesional, también se complejizan y se perfeccionan, pues y solamente así la profesión se torna capaz de dar respuestas cualificadas ante las diferentes y antagónicas demandas que le llegan. A pesar del reconocimiento de que las dimensiones solo existen en relación unas a otras, la dimensión técnico-operativa es la forma de aparecer de la profesión, por la cual es conocida y reconocida. De ella emanan la imagen social de la profesión y su auto-imagen. Ella se encuentra cargada de representaciones sociales y de la cultura profesional. Es la dimensión que da visibilidad social a la profesión ya que de ella depende la resolución de la situación, que, algunas veces, es mera reproducción de lo instituido, y otras, constituye la dimensión de lo nuevo. No es superfluo recordar que la dimensión técnico-operativa ve a la dimensión político-ideológica de la profesión, como aquella por la cual el Trabajo Social actúa en la reproducción ideológica de la sociedad burguesa o en la construcción de la contra-hegemonía. Lo que se pretende enfatizar es que la intervención de naturaleza técnico-operativa no es neutral: ella está atravesada de la dimensión ético-política y ésta, a su vez, se basa en fundamentos teóricos, lo cual deriva en la capacidad del profesional para comprender los límites y posibilidades no como algo interno o inherente al propio ejercicio profesional, sino como parte del movimiento contradictorio constitutivo de la propia realidad social.

No obstante, la dimensión técnico-operativa, que se constituye como el modo de aparecer de la profesión, como profesión interventiva en el ámbito de la llamada "cuestión

social", la cual esconde sus fundamentos económicos y políticos, a pesar de necesaria, si se considera de manera autónoma es insuficiente para dar respuestas cualificadas a la realidad social. Reflexionar sobre esta dimensión, sus posibilidades y límites en el contexto de las respuestas a las demandas y peticiones socio-profesionales presentes en la realidad social y la racionalidad, es nuestro objetivo.

2- El Trabajo Social[2] en la división sociotécnica del trabajo: resultado de múltiples determinaciones

Por la forma de inserción socio-profesional en la división social y técnica del trabajo, el espacio reservado al Trabajo Social, como una rama de especialización del trabajo colectivo, es el de dar respuestas, buscar rápidamente soluciones a la pluralidad de cuestiones que les son colocadas, para lo que necesita fundamentos teórico-metodológicos, conocimientos y saberes interventivos, habilidades técnico-profesionales, procedimientos teórico-metodológicos y de una perspectiva ética con clara orientación estratégica. Es su inserción en la división social y técnica del trabajo en la sociedad capitalista, su localización en la estructura socio-ocupacional y su funcionalidad en la sociedad burguesa, construida en el espacio de mediación entre las clases y Estado, que atribuye a la intervención un carácter político.

En la realización de sus atribuciones socio-profesionales, el profesional interviene a través de las políticas y/o servicios sociales, en la creación de condiciones favorables a la reproducción de la fuerza de trabajo ocupada y excedente, a partir de las formas de regulación social dirigidas por el Estado burgués, cuya naturaleza contradictoria es permeable a los intereses de la clase y/o segmentos de la clase trabajadora.

El ejercicio profesional, como parte del trabajo colectivo producido por el conjunto de la sociedad, opera en la prestación de servicios sociales que atienden a necesidades sociales y reproducen la ideología dominante. En el cumplimiento de los objetivos inmediatos, la dimensión técnico-operativa es llevada a cabo. Su instrumentalidad[3] está en la "resolución", aunque sólo momentáneamente y en el nivel inmediato, de las demandas presentadas. La legitimidad social de una profesión se encuentra en respuestas que ella da a las necesidades socio-históricas en un determinado tiempo y espacio.

Es en la realización de la dimensión técnico-operativa de la profesión que el trabajador social legitima y construye una determinada cultura, un ethos profesional. Es a través de la dimensión técnico-operativa que el trabajador social articula un conjunto de saberes, recreándolos y dándoles una forma particular y construye un "hacer" que es socialmente producido y culturalmente compartido al tiempo en que los varios actos teleológicos de los profesionales resultan en la creación/renovación de nuevos modos de ser de esta cultura. Es en el desarrollo de la dimensión técnico-operativa donde el profesional construye y reproduce códigos de orientación y un conjunto de valores y normas. Esta cultura profesional, como indicó Netto (1996), incorpora objetos, objetivos, valores, racionalidades, técnicas, instrumentos, conocimientos y teorías.

A pesar de su relevancia, la tematización de la dimensión técnico-operativa ha sido descuidada por la actual producción académica, por la formación profesional y por el debate del colectivo profesional, de ahí que consideramos necesario rescatarla dándole el merecido espacio en la escena contemporánea. Tal brecha se explica (pero no se justifica) por el temor a caer en los viejos patrones del Trabajo Social tradicional. Apuntando a enfrentar este debate pienso que el mejor camino es aquel que busca cuestionar las posibilidades y límites de la dimensión técnico-operativa frente a las atribución y competencia socio-profesional y política de los trabajadores sociales, indicando la necesaria articulación de esta dimensión con las demás (teórico-metodológica, ético-política, investigativa y formativa), buscando establecer una unidad entre las múltiples y diversas

[2] NT: por la denominación de la profesión en Argentina, se tradujo Serviço Social por Trabajo Social y Assistente Social por Trabajador Social.

[3] Recuerdo que la instrumentalidad de la profesión depende de la adecuada utilización de los medios orientada a los fines previstos. Como dice Chaui: Fines éticos exigen medios éticos (Chaui, 1994: 339).

dimensiones de la profesión.

Partimos de la premisa de que para atender a las necesidades propias del cotidiano de la vida de los sujetos que buscan los servicios sociales y las políticas sociales, el nivel de instrumentalidad de la dimensión técnico-operativa de la profesión es suficiente. Tales respuestas instrumentales, dadas por los trabajadores sociales, las cuales actúan sobre determinado nivel de realidad - el de la alteración de algunas variables del contexto de la vida de los sujetos (Netto, 1996a) - se apoyan en un proyecto de sociedad, en un conjunto de proposiciones teóricas, en valores y principios éticos y dan una determinada dirección estratégica a la intervención profesional.

Así, la definición sobre *lo que es y cómo* hacer, tiene que ser articulada al porque hacer (significado social del profesional y su funcionalidad o no al patrón dominante), al *para qué* hacer (indicando las finalidades/teleología del sujeto profesional) y al *con qué* hacer (con qué medios, recursos y a través de qué mediaciones o sistema(s) de mediaciones).

Desde esta perspectiva de entender las dimensiones que dan forma y contenido a la profesión, es necesario considerar que estas solo se realizan en el espacio del cotidiano, y por eso encuentran en este peculiar espacio su explicación racional. De ahí la necesidad de interpretarlo a la luz de una teoría que sea capaz de revelar cómo se constituye este espacio, qué tipo de intervención demanda y qué dimensiones deben ser activadas en respuesta a sus desafíos.

3- Características del cotidiano en las dimensiones de la profesión

Estamos considerando que hay una relación intrínseca entre la dinámica del cotidiano y una modalidad de intervención socio -profesional que requiere acciones instrumentales. Como una de las esferas de la vida social, el cotidiano es el lugar de la reproducción de los individuos, siendo por eso un espacio ineliminable e insuprimible. Dice Heller

> 'La vida cotidiana es la vida de todo hombre. (...) Ninguno consigue identificarse con su actividad humano -genérica al punto de poder desligarse enteramente de la cotidianidad [...]. En el cotidiano los hombres tanto adquieren como ejercitan sus conocimientos, sus habilidades, ideas, sentimientos [de modo que] 'es el adulto quien es capaz de vivir por sí mismo su cotidianidad' (Heller, 1989: 17 - 18).

En este sentido afirmamos que, no obstante, al considerarse el cotidiano como una mediación elemental entre lo particular y lo universal, por sus características y por su estructura, él limita las posibilidades de los hombres de concentrarse enteramente en las actividades que realizan, teniendo en cuenta sus características:

1. heterogeneidad: las demandas del cotidiano son esencialmente diversas, lo que exige del sujeto que oriente su atención total a las mismas. Dada esta diversidad, la vida cotidiana ocupa integralmente la atención de los sujetos.

2. espontaneidad: es la "característica dominante de la vida cotidiana" (Heller, 1989: 29). En razón de esta característica, los sujetos se apropian de manera espontánea (y naturalizada) de las costumbres, de los modos y comportamientos de la sociedad, donde su capacidad de reproducir las motivaciones particulares y las humano-genéricas.

3. inmediatez: las acciones desencadenadas de la vida cotidiana tienden a responder, fundamentalmente, las demandas inmediatas de la reproducción social de los sujetos;

4. superficialidad extensiva: considerando las características de las demandas del cotidiano, los individuos tienden a abordarlas de manera superficial, dado que la prioridad de la vida cotidiana está en responder a los fenómenos en su extensión y amplitud y no en su intensidad, o sea, el cotidiano dificulta el esfuerzo intenso, concentrado y continuo.

Estas características adquieren particularidades en el cotidiano profesional de los trabajadores sociales. La heterogeneidad se

expresa a través de las diversas y antagónicas demandas con las cuales trabajamos[4].

Otra característica de la cotidianidad profesional es la espontaneidad. Dado que las demandas que son colocadas al profesional son aprehendidas de manera inmediata y casi irreflexiva, el ejercicio profesional pasa a restringirse al cumplimiento de rutinas institucionales, metas de productividad, criterios de elegibilidad y el profesional pasa a responder mecánicamente dentro del marco de las determinaciones de la institución.

Al espontaneísmo se suma la inmediatez, como una de las formas de intervenir en el cotidiano, reforzando un tipo de respuesta que contenga en sí misma cierta capacidad de resolución y que exprese una utilidad (muy al gusto del pragmatismo) en el ámbito de la reproducción social, es decir, en la reproducción de los sujetos individuales y colectivos y de las formas de sociabilidad hegemónica del mundo burgués. Del cotidiano también emana un determinado tipo de acción que se caracteriza por una superficialidad extensiva, considerando también el tipo de demandas que a él se presentan. Teniendo como determinaciones tales características, del cotidiano emana una positividad tal que se confunde con la realidad en sí. Tal positividad fue ejemplarmente demostrada por Kosik (1976) que la trata como "pseudo-concreción". Eso porque es en el cotidiano - tanto de los usuarios de los servicios como de los profesionales- en el cual el trabajador social ejerce su instrumentalidad, que imperan los inmediatismos. El inmediatismo como una característica propia del cotidiano, que implica la ausencia de aprehensión de las mediaciones, solo puede ser enfrentado a través de ésta vía: de la aprehensión de las mediaciones que constituyen los procesos sociales que los vinculan a otros, ya que estos solo se explican en su movimiento de constitución, en su historicidad y en relación con los otros procesos que se mueven en una perspectiva de totalización.

La dinámica, las demandas y las condiciones objetivas bajo las cuales se lleva a cabo la intervención no son las más adecuadas para la reflexión, por lo que muchos profesionales se limitan a realizar sus tareas. El cotidiano profesional tampoco facilita la percepción de las demás dimensiones de la profesión, ya que el ejercicio profesional aparece como si estuviera exento de teoría, de una racionalidad, de la necesidad de cuestionar la realidad, de valores éticos y de una dirección política y social.

Dadas las características mencionadas anteriormente, el cotidiano profesional está lleno de demandas para cumplir con normas, regulaciones, orientaciones o decisiones de superiores que imponen al profesional la necesidad de responder a las mismas. En este contexto, la prioridad es responder a los fenómenos sin importar cómo, lo que resulta en un conjunto de respuestas profesionales rápidas, superficiales, no reflexivas, instrumentales, basadas en analogías, experiencias, sentido común, desespecializadas, formales, modeladas, en obediencia a leyes y superiores, sin la cualificación necesaria para distinguirlas de respuestas dadas por legos[5].

Es innegable que el Trabajo Social es una profesión fundamentalmente operativa. Lo que da ese carácter instrumental a la profesión, más allá del espacio que ocupa en la división social y técnica del trabajo, es el tipo de respuesta dada a la sociedad: respuesta que tiene necesariamente que operar una modificación en la situación, en los aspectos objetivos y/o subjetivos. Para eso el profesional tiene que manipular algunas variables del contexto (Netto, 1991). Se refiere, por lo tanto, a la forma por la cual la profesión responde a la atención de las necesidades sociales, condicionadas por el contexto social (por las dimensiones del espacio y el tiempo), de ahí la particularidad operatoria de la profesión.

Dadas estas características, no siempre nos preguntamos sobre las implicaciones éticas y políticas de tales respuestas, ni sobre el espacio

[4] Teniendo en cuenta esta determinación del cotidiano, no siempre se hace la distinción entre las diversas demandas presentes en la intervención, entre las cuales se incluyen la demanda inmediata, mediata, aparente, real, institucional, del usuario, de la profesión, urgente y emergente.

[5] Queda evidente la falta de distinción entre la práctica profesional y la acción social, tal como la profesión en Brasil, en su trayectoria profesional, ha sido concebida erróneamente debido a su vínculo histórico con la Iglesia Católica.

de autonomía que nos reserva este mismo cotidiano, menos aún sobre las nuevas perspectivas que nos son dadas en el accionar de la dimensión investigativa, entonces lo que nos llega como demanda es la solución (aunque restringida, parcial, temporal, puntual, fragmentada) de la problemática presentada, tratada como objeto de intervención, y no el contenido, la cualidad, las implicaciones éticas y políticas y/o la posibilidad de las respuestas profesionales.

Eso porque en la vida cotidiana el pragmatismo se torna imperativo en la acción y en el pensamiento, puesta que ella:

> "requiere de los individuos respuestas funcionales a las situaciones que no demandan su conocimiento interno, sino solamente la manipulación de variables para la consecución de resultados eficaces - *lo que cuenta* no es la reproducción verdadera del proceso que conduce a un resultado esperado, sino, el *resultado en sí*" (Netto, 2000: 68, énfasis mío).

Aquí aparece en toda su expresión la dimensión técnico-instrumental, la cual, apartada de las demás dimensiones, se torna presa fácil del pragmatismo.

Ocurre que el nivel del cotidiano es el nivel del sentido común. Para la conciencia común, que actúa en las demandas del cotidiano, la actividad práctica se contrapone a la teoría, o, como se acostumbra a oír, en la práctica la teoría es otra. Esta pasa a ser considerada innecesaria o como un obstáculo a la práctica, comprendida como sinónimo de actividad, dando como resultado una práctica irreflexiva.

La práctica irreflexiva (y solamente ella), que analiza e interviene en el cotidiano profesional, que no supera el nivel de la inmediatez del cotidiano, que responde a las necesidades de la mera reproducción individual, establece una radical distancia entre la elaboración teórica y la intervención profesional. Al mismo tiempo en que opera una ruptura entre medios y fines, se fortalece la concepción de que no importan los medios, mientras que los fines sean alcanzados. Así, del hecho de que, en el ámbito cotidiano, nuestro conocimiento va a estar orientado por las necesidades prácticas, el pragmatismo infiere que la verdad depende de la utilidad, adecuación y funcionalidad de las respuestas a los fines buscados: lo verdadero es útil[6].

Reducir el hacer profesional a su dimensión técnico-instrumental significa hacer del Trabajo Social un medio para lograr cualquier propósito.

Teniendo como criterio de verdad el éxito, la eficacia de la acción práctica del hombre, la correspondencia del pensamiento con sus resultados, el alcance de los objetivos, la profesión queda restringida a una de sus dimensiones: la dimensión técnico-instrumental. Ella es necesaria para garantizar la eficacia y eficiencia operativa de la profesión - su razón de ser- o el espacio ocupacional en la división social y técnica del trabajo.

Es usual en la vida cotidiana la solicitud de respuestas funcionales. Esta es la esfera de la vida social más propensa a la alienación, teniendo en cuenta los mecanismos y demandas de jerarquía, imitación, espontaneísmo, probabilidad, pragmatismo, economicismo, o uso de precedentes, juicios provisorios, mimesis, ultrageneralización, algunos de los cuales serán desarrollados a continuación (Cf. Heller, 1994).

En la dimensión técnico-instrumental, procedimientos de ultrageneralización, con base en la experiencia, en la empiria, con miras a la manipulación de variables del contexto de los usuarios son frecuentemente adoptados por los trabajadores sociales. Tales procedimientos se pautan en una forma de captar la realidad y de intervenir sobre ella. De esta forma, la centralidad en las experiencias anteriores oscurece lo que la realidad en cuestión presenta como nuevo. Se basa en los presupuestos teórico-metodológicos de entender los resultados de la observación de algunos casos al conjunto de los casos posibles, común al método positivista. Estos procedimientos conllevan una contradicción, pues, por un lado, son fundamentales para permitirnos tal orientación, aunque sea básica, en la

[6] Me gustaría insistir en que toda acción, ya sea que los sujetos estén conscientes o no, es siempre teleológica y orientada por formulaciones teórico-metodológicas (racionalistas o irracionales, materialistas o idealistas, conservadoras, modernizadoras o revolucionarias) que nos llevan a mantener el orden social o a transformarlo.

interpretación de la realidad, pero, por otro, son dañinos en lo que dicen respecto a conocer las particularidades de determinadas situaciones, puesto que presuponen que los resultantes de una determinada situación, producto de determinada experiencia, pasan a ser validados para todas las demás.

Al adoptar los procedimientos de ultrageneralización en el ejercicio profesional, no prestamos atención a los supuestos teórico-metodológicos que están presentes en este procedimiento. Este procedimiento presupone lo "bien conocido", es decir, presupone que ya conocemos las situaciones y que este conocimiento puede ser validado para otros casos, negando la naturaleza dialéctica tanto del ser como del conocimiento sobre los seres, los cuales se encuentran en un proceso permanente de constitución. Hegel nos dice:

> "El bien conocido en general, justamente por ser bien conocido, no es reconocido. Es el modo más habitual de engañarse y de engañar a los otros: presuponer en el conocimiento algo como ya conocido y dejarlo como está" (Hegel, 1999: 37).

Este procedimiento considera, además, al sujeto como mero receptáculo del hecho social que le es anterior, exterior y superior (Cf. Durkheim, 1984). Este sujeto contenido en esta presuposición estaría recibiendo el conocimiento sin interactuar con él, dado que, según estos supuestos, se trata de un sujeto abstracto, ahistórico, inmutable, mero receptor de los hechos sociales. En la afirmación siguiente residen los límites del pensamiento y la acción cotidianos:

> "El pensamiento cotidiano se orienta hacia la realización de actividades cotidianas y, en ese sentido, es posible hablar de una unidad inmediata de pensamiento y acción en la cotidianidad [es decir, sin que se aprehendan las mediaciones]. Las ideas necesarias para la cotidianidad nunca se elevan al plano de la teoría, de la misma manera que la actividad cotidiana no es praxis. La actividad práctica del individuo sólo se eleva al nivel de la praxis cuando es actividad humano-genérica consciente, una unidad viva y cambiante de particularidad y generalidad, es decir, en la cotidianidad, la actividad individual no es más que una parte de la praxis, de la acción total de la humanidad, que, construyendo a partir de lo dado, produce algo nuevo, sin, con eso, transformar en nuevo lo ya dado." (Heller, 1989: 32, énfasis míos).

Otro procedimiento que es recurrente tanto en la cotidianidad como en su suspensión momentánea es la confianza. Si, por un lado, se hace necesaria la confianza del profesional en los procedimientos teórico-metodológicos elegidos y en las finalidades a ser alcanzadas, por otro lado, cuando un profesional actúa únicamente basado en la confianza, desconsidera cualquier referencia que trascienda el nivel de su individualidad. La confianza, al estar fundamentada en creencias y certezas a priori, muchas veces induce al profesional a una aprehensión inmediata y sesgada de la realidad y a procedimientos que se suponen incuestionables. La confianza evita la duda, el cuestionamiento, la negación del dato fijo, que son elementos fundamentales para aprehender lo real en toda su dinámica y procesualidad. Por eso, la confianza muchas veces induce a creencias y supersticiones, así como a algunas certezas que no corresponden a los hechos. De otro modo, dice Heller

> "Cuando, en un determinado momento de la vida cotidiana, el individuo comienza a reflexionar sobre una superstición que compartía, o sobre una tesis que asimiló del entorno en el que se encuentra, llegando a suponer que ni una ni otra son aceptables porque contradicen la experiencia, y luego comienza a examinar el objeto en cuestión comparándolo con la realidad, para finalmente rechazarlo, en ese momento, dicho individuo se eleva por encima del curso habitual del pensamiento cotidiano, aunque solo sea en ese momento" (Heller, 1989: 34).

También es común en el cotidiano la aprehensión de la realidad por analogía, buscando categorizar y tipificar los objetos, sujetos y procesos sociales mediante la comparación entre las similitudes y diferencias.

Considerando que en el contexto de la vida cotidiana "tenemos que subsumir lo singular, de modo más rápido, bajo alguna universalidad; tenemos que organizarlo en nuestra actividad, en el conjunto de nuestra actividad vital cotidiana" (Heller, 1989: 35), este procedimiento recurre a la analogía, la cual tiene el papel de orientarnos. Aquí podemos comparar los hechos, situaciones actuales con otras ya vividas, personas, buscando sus similitudes. Sin embargo, para un ejercicio profesional calificado, se hace necesario que el trabajador social, a partir de la analogía (utilización de procedimientos iguales, al suponer que las situaciones son similares, lo que presupone la comparación de situaciones diferentes) adopte el procedimiento de negarlas, concibiendo que la situación contempla muchas más determinaciones que las expresadas en la mera apariencia de lo similar, de modo que la cuestione y la trascienda, dirigiéndose al conocimiento de la realidad como totalidad concreta, interpretando y analizando la situación históricamente dada.

Otros dos procedimientos propios del cotidiano que condicionan el ejercicio profesional y, muchas veces, empobrecen la dimensión técnico-instrumental son: el uso de los precedentes en el conocimiento de las situaciones y la imitación. El primero significa que ya existen ejemplos y estudios sobre las situaciones que pueden ser tomadas en consideración en la aprehensión de lo nuevo. Ahora bien, una cosa es que el trabajador social conozca el estado de la reflexión y de la producción teórica sobre la situación en la que se encuentra, sobre los objetos sobre los cuales incide su acción; conocer la experiencia y los estudios anteriores; y otra cosa es considerar las experiencias precedentes como el modelo para la intervención en la realidad en ese momento histórico.

El segundo tipo de procedimiento problemático en la profesión es la imitación: actuamos en función del conocimiento y las experiencias anteriores, del comportamiento de otros, de un patrón que ha funcionado en situaciones anteriores o para otros sujetos. Actuamos basándonos en la imitación de otras situaciones y experiencias (propias o de otros).

Ambos procedimientos pueden ser superados dialécticamente en el propio ejercicio profesional (se trata de aquella superación que cuestiona y se eleva a un nivel superior) por la dimensión investigativa, que exige la investigación concreta de situaciones concretas. La búsqueda de lo nuevo, procedimiento de la razón dialéctica, tanto en términos del conocimiento como de la acción, enfrenta tales procedimientos en/del cotidiano, constituyéndose como el antídoto contra la mera reproducción y mantenimiento de la monotonía.

También en la dimensión formativa, estos procedimientos se presentan como obstáculos, por ejemplo, en la realización de una supervisión basada en las cuestiones concretas de la realidad concreta.

Ahora bien, si podemos concebir, guiados por Heller, que no hay cotidiano sin estos procedimientos, por otro lado, esta autora afirma: "las formas necesarias de la estructura y del pensamiento de la vida cotidiana no deben cristalizarse en absolutos, sino que deben dejar al individuo un margen de movimiento y posibilidad de explicación" (1989: 37).

Muchos profesionales se resienten de no identificar cuál es la teoría que los orienta, lo que los lleva a negar su existencia en la perspectiva de considerar que "en la práctica la teoría es otra" (sobre este tema, ver: Guerra, 1995; Forti y Guerra, 2009 y Santos, 2010).

Aquí hay que considerar que el cotidiano profesional se realiza mediante la inserción del trabajador social en la ejecución terminal de las políticas sociales, cuyo formato limita o potencializa su acción profesional. En este sentido, el actual estándar de políticas sociales privatistas, mercantilistas y asistencialistas, que fragmenta, segmenta y sectoriza las necesidades y categorías sociales, predispone un tipo de intervención: puntual, focalizada, inmediata, burocrática, mimética, repetitiva, pragmática y eminentemente instrumental, exigiendo poca calificación para responder a las demandas inmediatas, condicionando el ejercicio profesional a las características y dinámica del cotidiano y limitándose a él. Además, la falta de precisión entre necesidad y demanda, la indeterminación de la distinción entre las demandas que polarizan la intervención profesional, sumada a la insuficiencia de recursos, al recorte en los presupuestos de las políticas sociales, a la reducción de la acción del Estado en su implementación, a la discontinuidad

y cambio constante en las directrices políticas (porque quedan a merced de las fluctuaciones e intereses de la política económica o de lo que está en conformidad con la acumulación/ valorización del capital), lleva a los procedimientos más adecuados al modo de ser del cotidiano. Aquí, la dimensión técnico-operativa tiende a restringirse al simple cumplimiento de normas, regulaciones, objetivos institucionales, roles ya establecidos, respuestas preconcebidas en el ámbito de la política social estatal, o, por el contrario, puede constituirse en el espacio del análisis concreto de situaciones concretas, ya que en la vida cotidiana siempre hay, como se dijo anteriormente, una "margen de movimiento y posibilidad" (Heller, 1989).

Por lo tanto, a pesar de esta tendencia de mera repetición del cotidiano, hay profesionales que, incluso sin volver a la universidad, tienen una intervención social, militancia política e incluso partidaria, y en estos contextos reflexionan sobre su práctica profesional. Estos son momentos de suspensión del cotidiano profesional, de elevación y establecimiento de vínculos humano-genéricos, condiciones de posibilidades para la generalidad. Puede que no la analicen desde el punto de vista académico, pero la piensan en términos de relevancia social, de sus implicaciones socio-políticas, de modo que tengan claros los valores y principios, así como el proyecto de sociedad que los orienta.

Los sujetos profesionales, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones[7], tienen la posibilidad de recurrir al procedimiento de suspensión temporal del cotidiano, a través del proceso de homogeneización, concentrándose totalmente y momentáneamente en una actividad y teniendo en ese momento su individualidad subsumida por intereses particulares, aunque, al final, no siempre resulte en el establecimiento de vínculos con el género humano.

No obstante, a pesar de que la dimensión técnico-instrumental es la más afectada por los procedimientos propios de la cotidianidad, las demás dimensiones también son atravesadas por ellos.

El pensamiento y la acción cotidianos afectan profundamente la dimensión teórico-metodológica, pero al mismo tiempo contienen sus posibilidades.

La presencia de los fundamentos del pragmatismo atravesando la ciencia moderna, el uso de analogías, remite a la aplicación de la teoría a la realidad. Por lo tanto, es responsabilidad de los profesionales preparados desvelar la realidad partiendo de la analogía, pero trascendiéndola. Aquí, se deben reconocer los límites y posibilidades del conocimiento acumulado. Este no debe constituirse en un modelo, una forma o una guía inmediata para la acción.

El conocimiento sobre los fundamentos es esencial para desvelar y someter a crítica el sentido común.

La dimensión teórico-metodológica nos capacita para operar la transición de las características singulares de una situación que se manifiesta en el cotidiano profesional del trabajador social hacia una interpretación a la luz de la universalidad de la teoría y el retorno a ellas. El conocimiento adquirido a través de este movimiento permite sistematizaciones y construcciones teórico-metodológicas que orientan la dirección y las estrategias de la acción y la formación profesional (dimensión formativa), así como permite profundizar en los fundamentos teóricos que sustentan las intervenciones profesionales.

Esta dimensión debe articularse con la dimensión investigativa. Esta es una mediación fundamental, ya que permite una revisión de los fundamentos técnicos, teóricos y ético-políticos que orientan la profesión, conduciendo su avance en el sentido de que señala tendencias y permite una anticipación, la reconstrucción de objetos de intervención, la aprehensión de demandas emergentes, la reconfiguración de las demandas: es la dimensión de lo nuevo. A través de esta dimensión se puede hacer la crítica ontológica del cotidiano. La dimensión investigativa también permite la producción de conocimientos orientados a los intereses de los sectores populares que son los usuarios de las instituciones con las que nos vinculamos.

[7] Referente a la Ley 8662/93 que regula la profesión de trabajador social y establece otras disposiciones, la cual contempla las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para la profesión. Ver CRESS-7ª. Reg. 2006. NT: En Argentina estas cuestiones se encuentran reguladas por la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072

Ahora bien, sabemos que su inserción en la división social y técnica del trabajo de la sociedad capitalista, su ubicación en la estructura socio ocupacional de las políticas sociales y la construcción de su funcionalidad en el espacio de mediación entre las clases sociales y el Estado confieren a la intervención un carácter político. Dada esta dimensión de la profesión, el profesional redimensiona el alcance y establece los límites de la intervención, así como el estatuto de sus técnicas, objetos y objetivos. Es también en este contexto, forjado por la forma en que el Estado capitalista implanta e implementa las políticas sociales, en el enfrentamiento de las expresiones de la llamada "cuestión social", que los trabajadores sociales, trabajadores asalariados, serán responsables de facilitar o no el acceso de la población a los servicios sociales (con el fin de mantener la fuerza de trabajo apta para la producción y reproducción del sistema).

El reconocimiento social de la profesión radica en la capacidad del profesional para modificar algunas variables del contexto social de los usuarios, buscando alterarlo, aunque sea momentáneamente (Cf. Netto, 1996a: 93). Aquí, la práctica profesional resulta de la adecuación entre la movilización de información prescrita en las leyes y otros dispositivos jurídico-formales que regulan las políticas sociales, identificados erróneamente como "teorías", y su efectivización a través de la ejecución de actividades vinculadas a planes, programas y proyectos, identificadas como práctica profesional, cuyos resultados paliativos sólo posponen y desplazan la contradicción generadora de la llamada "cuestión social", permitiendo el mantenimiento y la reproducción de sus expresiones. Así, como considera Iamamoto (1997):

> "el asistente social es solicitado no tanto por el carácter propiamente técnico especializado de sus acciones, sino, antes y básicamente, por sus funciones de índole educativa, moralizadora y disciplinaria (...) el asistente social aparece como profesional de la coerción y del consenso, cuya acción recae en un campo político." (Iamamoto, 1997, 145).

No obstante, estas determinaciones que configuran la dimensión política de la profesión, en la cual el Trabajo Social se constituye como una de las técnicas o tecnologías sociales, no se puede subestimar el papel del sujeto. Toda intervención profesional es una acción teleológica que implica una elección consciente de las alternativas objetivamente dadas y la elaboración de un proyecto en el cual el profesional arroja luz sobre los fines perseguidos y busca los medios que, a su juicio, son los más adecuados para alcanzarlos. Toda intervención está imbuida de un conjunto de valores y principios que permiten al trabajador social elegir. Es en el cotidiano profesional, tenga conciencia o no, donde el trabajador social se enfrenta a demandas e intereses contradictorios y a un abanico de posibilidades, lo que le permite ejercer su autonomía, que siempre será relativa[8]. Al hacer sus elecciones, en lo que se refiere a los fines establecidos y a los medios (condiciones, instrumentos y técnicas) para alcanzarlos, qué respuesta dar y en qué dirección, el trabajador social ejerce su dimensión ético-política, la cual se preocupa por los valores (¿de qué sirven las respuestas dadas?) y por la dirección social de las mismas (¿qué conjunto de fuerzas se contempla en las respuestas?). Pero no lo hace sin conflictos éticos que son propios de los hombres y mujeres que comparten esta experiencia contradictoria de vivir en el mundo burgués.

Así planteada la cuestión, tenemos que la dimensión ético-política, teórico-metodológica e investigativa se interponen y se articulan estrechamente a la dimensión técnico-instrumental, ya que la realización de esta última exige el conocimiento más preciso posible de los fines, los resultados, las condiciones objetivas sobre las cuales la acción incide, los medios y las posibilidades de realización, así como los valores subyacentes a ellos. Por lo tanto, el conocimiento proviene del análisis de la realidad y, por ello, tanto precede como acompaña a la intervención. En esta concepción, el conocimiento no se constituye en un recetario de la práctica profesional, ni esta

[8] Dice Lukács que toda praxis social "es una decisión entre alternativas" de donde se puede inferir que las prácticas profesionales, como una dimensión menos desarrollada de esta, también lo son.

última puede confundirse con la realidad social o con un conjunto de actividades empíricas.

Aquí, la relación entre teoría y práctica como unidad de lo diverso, la elección de los medios (el método, las técnicas y los instrumentos) a ser utilizados por el profesional y de las mediaciones que deberá activar en su intervención se dará en función de las condiciones objetivas y de sus fines, y los instrumentos, técnicas y estrategias serán establecidos en el interior del proyecto profesional[9], lo que exige una formación profesional cualificada.

La dimensión formativa referenciada en las Directrices Básicas de la Formación Profesional de los Asistentes Sociales brasileños tiene, entre sus principios organizativos, la articulación orgánica entre la dimensión interventiva y la dimensión investigativa. Para ello, un conjunto de conocimientos, competencias, saberes prácticos e interventivos, habilidades y valores se ponen en juego, con el fin de ser desarrollados desde el punto de vista práctico-profesional, con miras a la inserción del trabajador social en el mercado laboral. Entre estas habilidades se encuentran: la comprensión del significado social e histórico de la profesión en el contexto de las transformaciones societarias, comprendiendo cómo inciden dichas transformaciones en la particularidad socio-profesional; el desarrollo socio-histórico de la profesión teniendo en cuenta los contextos y coyunturas nacionales e internacionales; la identificación de las demandas y requisitos socio -profesionales y políticos, distinguiendo entre demandas institucionales, del usuario y de la profesión; la formulación de respuestas profesionales de contenido crítico que sean capaces de problematizar las propuestas integradoras, reformistas, modernizadoras y restauradoras, incluido el anticapitalismo romántico; la capacidad para proponer, formular, ejecutar y evaluar programas, proyectos y políticas sociales en el área social, identificando sus límites y posibilidades concretas; la capacidad de contribuir a la organización y movilización de los usuarios; la realización de investigaciones que sustenten la formulación de indicadores, de políticas sociales así como que cualifiquen la intervención profesional; la competencia para desarrollar actividades de supervisión, asesoría y consultoría a instituciones públicas, privadas y junto a los movimientos sociales en materia relacionada con las políticas sociales y la garantía de los derechos civiles, políticos y sociales de la colectividad; entre otras (Cf. Directrices Básicas para la formación profesional y Ley de Reglamentación de la Profesión, ABESS, 1997). Con base en estos conocimientos y capacidades se puede evaluar la importancia de la dimensión formativa en un contexto de precarización de la educación[10].

Se ha dicho que en las Directrices Básicas de la Formación Profesional la relación entre la dimensión interventiva y la dimensión investigativa constituye uno de los principios organizativos de la formación y ejercicio profesionales, de modo que el periodo de prácticas supervisadas tiene un espacio privilegiado, aunque no el único. Este espacio de formación, al tratarse del cotidiano profesional, se compone de las características propias del cotidiano aquí evidenciadas. Sin embargo, es necesario que, mediante la dimensión formativa, la experiencia de prácticas permita la capacitación de los estudiantes para investigar el campo, analizarlo críticamente, problematizar el contexto socio-institucional y el significado socio-histórico del trabajo profesional; desarrollar su capacidad argumentativa y vislumbrar las estrategias de enfrentamiento y resistencia[11].

Aquí se plantea la necesidad de utilizar instrumentos y procedimientos que posibiliten la comprensión de la realidad más allá de la

[9] Esta forma de entender los medios prohíbe cualquier posibilidad de pensar en modos de operar definidos de antemano, mediante modelos o tipologías de diagnóstico e intervención.

[10] Me refiero a la universidad operativa y al profundo proceso de precarización de la educación, que tiene su máxima expresión en la llamada "Educación a Distancia", sobre los cuales no puedo profundizar. Para un debate sobre la configuración actual de la formación profesional y sus impactos en la cultura profesional, consulte Guerra, en: Revista Serviço Social e Sociedade n. 104, 2010.

[11] Es en esta dinámica cotidiana donde se han establecido los parámetros de la vida social en su totalidad, influyendo en la configuración de la formación profesional en la cual los sujetos involucrados se adaptan a la inmediatez, facilismo, volatilidad, rapidez y flexibilidad, donde predomina la razón instrumental.

inmediatez. Solo para mencionar algunos: la investigación y análisis permanente y sistemático de la institución, que debe relacionarse con un análisis histórico de la coyuntura a la luz de los aspectos estructurales y de las determinaciones universales del capitalismo; la elaboración del plan de prácticas y de un proyecto de intervención, la inversión en actividades de registro y sistematización de la práctica. Estos constituyen procedimientos y habilidades indispensables que deben desarrollarse en el espacio de las prácticas.

Con estas reflexiones se ha pretendido demostrar que el ejercicio profesional se configura mediante la articulación de dimensiones y se lleva a cabo bajo condiciones objetivas y subjetivas históricamente determinadas, las cuales establecen la necesidad de que la profesión responda a las demandas de la sociedad a través de requerimientos socio-profesionales y políticos, delimitados por la correlación de fuerzas sociales que expresan los diversos proyectos de sociedad y se reflejan en los proyectos profesionales.

Considerado el ejercicio profesional, se ve que incide en el cotidiano de las clases sociales en busca de su modificación, aunque sea de manera emergencial, inmediata, puntual y relativa, sin alcanzar las determinaciones estructurales, lo que resulta en la reincidencia de la demanda, que en general se remiten a la responsabilidad de los propios sujetos. Hay, por lo tanto, una funcionalidad de esta práctica profesional al estándar de producción y reproducción social, insistimos, tenga el trabajador social conciencia de ello o no.

Es en la realización de sus atribuciones y competencias que la dimensión técnico-operativa no sólo se explicita, sino que también aparece de forma autónoma respecto a las demás. Sin embargo, todo hacer requiere de un conocimiento previo y demanda un nuevo conocimiento. Necesita de un conjunto de presupuestos y orientaciones no solo de naturaleza teórica, sino también basados en otros tipos de saberes instrumentales y en la experiencia, que no puede ser descartada ni venerada. Necesita, también, de componentes valorativos que permitan la elección entre las alternativas concretamente existentes, y todo esto dará la dirección social al ejercicio profesional, que no es neutral ni tiene carácter finalístico. Por eso, aunque se trate de una profesión eminentemente (aunque no exclusivamente) interventiva, corresponde rescatar la naturaleza teórica e investigativa de las atribuciones privativas y competencias profesionales[12], de modo que el Trabajo Social se ha apropiado de las ciencias sociales (muchas veces de manera ecléctica) y, a partir de ellas, ha extraído y reformulado un conjunto de 'modos de operar' necesarios para la concreción de sus acciones. Por la propia naturaleza de la profesión, corremos el riesgo de atribuir nuestra competencia a la utilización de procedimientos técnico-operativos, sobredimensionando el papel y el lugar del instrumental técnico-profesional. Con esto, estamos reeditando una tendencia denominada metodologismo, que, criticada desde la década de los 70, se recicla a lo largo de los años. Además, corremos el riesgo de incurrir en el oportunismo teórico-metodológico, es decir, recurrir a un referencial teórico ecléctico, argumentando que solo de esta manera se puede responder a la complejidad y al sincretismo de la realidad[13].

Es necesario reflexionar sobre las razones que contribuyen a que los trabajadores sociales atribuyan a los instrumentos y técnicas de intervención profesional el estatus de legitimidad de la profesión. ¿Qué hace que las (mal) llamadas "metodologías de acción" y el instrumental técnico-operativo sean concebidos como una variable dependiente de su "supuesto" estatus científico?[14]

[12] Cf. la Ley 8662/93, mencionada en la nota 3.

[13] Destaco el avance de las teorías sistémicas, una reedición sofisticada del neopositivismo, presente en las nuevas y antiguas formulaciones de las políticas sociales, lo que lleva a la utilización de metodologías de trabajo con familias, entre otras, respaldadas en una falsa argumentación de eficacia y eficiencia técnica.

[14] Entendemos que no cabe en este espacio retomar la discusión sobre la relación intrínseca y errónea que los profesionales establecen entre el estatuto teórico-metodológico y el estatuto profesional, la cual fue original y brillantemente abordada por Netto en su obra publicada en 1992, que nos sirve como referencia en este ensayo. Lo que consideramos necesario es situar al lector en las consecuencias de considerar que el fundamento de la existencia de una profesión reside supuestamente en el sistema de conocimiento que referencia su intervención y/o en el estatuto de sus técnicas, y no en lo que realmente legitima las profesiones en la división sociotécnica del trabajo: la existencia de demandas histórico-sociales institucionalizadas y la capacidad de las profesiones para responder a ellas (Cf. Netto, 1996a).

A nuestro modo de ver, la respuesta se encuentra en la propia naturaleza del Trabajo Social: su inserción en la división social y técnica del trabajo como profesión fundamentalmente interventiva oculta su verdadero significado socio-histórico como profesión que, en el orden burgués, se constituye en una de las estrategias de control del orden social, así como su particularidad de actuar directamente en las secuelas engendradas por la explotación del trabajo por el capital. Es el carácter operativo-instrumental del Trabajo Social, el tipo de demanda y la modalidad de atención atribuida a él -la necesidad de que la profesión proporcione respuestas tanto a las necesidades inmediatas como a aquellas que modifican inmediatamente las variables del contexto social, promoviendo resultados, aunque sean inmediatos, puntuales y superficiales- lo que mantiene la impresión de que el acervo técnico-instrumental posibilita al Trabajo Social un estatus de profesión y, consecuentemente, en él se localizaría la "especificidad" del Trabajo Social[15] frente a las prácticas caritativas de asistencia y ayuda al prójimo, desarrolladas por individuos movidos por una necesidad personal de justicia social y en comparación con otras profesiones. También contribuye a la desvinculación de la dimensión técnico-operativa de las demás, el hecho de que el referencial sociocultural y teórico metodológico que la sustenta, conectado con necesidades instrumentales, no va más allá de ellas. Las demandas cada vez más instrumentales exigen una racionalidad también instrumental y teorías que respondan a ellas; y aun cuando se pretende la utilización de las teorías sociales clásicas, estas son convertidas en teorías de resultado (Guerra, 1995).

Es evidente que hay varias concepciones de Trabajo Social en disputa dentro del colectivo profesional, las cuales se articulan con proyectos profesionales y de sociedad. La forma de concebir la profesión implica sus funciones sociales, lo que debe hacer. En este sentido, podemos notar que, en la imagen social de la profesión, así como en su autoimagen, hay una clara incorporación de la noción (equivocada) de Trabajo Social como Técnica Social o Tecnología (conjunto de técnicas) destinada a resolver problemas inmediatos en el sentido de administrar conflictos, adaptar individuos al medio y construir una sociabilidad adecuada a las necesidades e intereses del orden burgués. Como se ha dicho, para esto, la razón instrumental es suficiente. En este contexto, los conocimientos y valores terminan siendo subsumidos por la acción inmediata del trabajador social, lo que los convierte en prisioneros de la razón instrumental.

Dado que se trata de una mera apariencia, este tipo de explicación sobre lo que legitima al Trabajo Social como profesión es insuficiente, por lo que es necesario ir más allá de la mera apariencia y capturar la totalidad: las racionalidades como formas de ser, pensar y actuar de los procesos sociales y de las prácticas profesionales. En otras palabras, es necesario comprender desde adentro la racionalidad del capitalismo[16], la cual tiene en las teorías positivistas[17] las premisas y los argumentos para su justificación, siendo responsable tanto de la comprensión de la realidad como "pseudoconcreción", por el endurecimiento en la forma, en la apariencia de la realidad, por la fragmentación entre las profesiones interventivas y las intelectuales, así como, como se mencionó, por la falsa concepción de Trabajo Social como técnica de resolución de problemas y cambio de comportamiento.

Al problematizar la dimensión técnico-operativa, el trabajador social puede reflexionar sobre el tipo de racionalidad activada en función de su instrumentalidad[18].

[15] Al respecto ver Montaño, 2007.

[16] Por racionalidad del capitalismo entendemos la racionalidad predominante que subyace a las formas de ser, pensar y actuar en el orden social capitalista. Esta posee dos características fundamentales: el formalismo y la abstracción. Es la lógica necesaria para mantener el orden social.

[17] Cito las que mayor influencia ejercen en el Trabajo Social: la sociología positivista, el estructural funcionalismo, la teoría sistémica, el estructuralismo, el pragmatismo y el neopositivismo lógico.

[18] La instrumentalidad se considera como la capacidad que la profesión adquiere a lo largo de su trayectoria sociohistórica para alcanzar los objetivos propuestos y materializarse en resultados, de donde proviene su reconocimiento social. Es importante enfatizar que esta capacidad, resultado de la práctica de los asistentes sociales, les permite modificar las condiciones causales y objetivas de surgimiento y existencia de la profesión en la sociedad burguesa madura, así como su funcionalidad dentro de ella. Por lo tanto, la instrumentalidad se refiere a la adecuación de los medios y los fines.

Puede identificar, por ejemplo, en el día a día profesional, la lógica fordista y gerencial expresada en las políticas sociales a través de la adopción acrítica de los criterios de la racionalidad instrumental, a menudo asumidos de manera imperceptible e inconsciente. Estas pasan a ser analizadas según una lógica pragmática y productivista que configura valores como la rentabilidad, el cumplimiento de metas de productividad, la eficacia y la eficiencia, tomados como criterios para orientar el análisis y la intervención en el día a día de la vida de los usuarios. Entre las diversas expresiones de esta racionalidad, podemos identificar la tendencia a clasificar y categorizar la condición social de los sujetos, para ser incluidos en uno de los programas/políticas sociales fragmentadas, lo que requerirá el uso de instrumentos específicos (en el "eterno retorno" a las prácticas de caso, grupo, comunidad). Esta racionalidad también se refleja, a menudo, en el uso del instrumental tradicional, especialmente en las entrevistas y visitas domiciliarias, ya que, al utilizar estos instrumentos, el profesional adopta un perfil de supervisor. En nuestra opinión, hay una hipertrofia de la racionalidad instrumental-burocrática en la configuración actual de las políticas sociales, las cuales terminan siendo implementadas a través de procedimientos formales y abstractos.

Develar la estructura del cotidiano es un procedimiento intelectivo necesario para problematizar la concepción instrumental de la intervención profesional, - entendida como un conjunto de técnicas y procedimientos metodológicos - así como la del cotidiano, concebido como el lugar donde se "aplica" la teoría, de manera que cuestiona la premisa de que el Trabajo Social se lleva a cabo mediante una práctica "tecnicista" o "teorizada".

Las preguntas que surgen son: ¿Cuáles son los riesgos de llevar a cabo un análisis endógeno de la profesión, analizando sus dimensiones desde sí misma? ¿En qué resulta un análisis que autonomiza las dimensiones de la profesión, privilegiando unas sobre otras?

4- Consideraciones finales: de vuelta al punto de partida

Se ha señalado que es en el cotidiano profesional donde las dimensiones de la profesión se atraviesan, se entrecruzan, pero también se confrontan constantemente, conformando una unidad de elementos diversos y, además, que hay momentos en los que una dimensión se sobrepone a otra.

Se considera que la profesión no se explica por sí misma, y por lo tanto, necesita del análisis lógico de la etapa de desarrollo del capitalismo, de las relaciones sociales, del modelo de Estado, de la condición de la política social, especialmente de la política de asistencia social, ya que por el modelo adoptado, esta última ha estado condicionando un ejercicio profesional que queda restringido a la aplicación de normas relacionadas con la administración de la concesión de beneficios, rutinas, basado en criterios selectivos, cuantitativos y condicionalidades, en una racionalidad de la calculabilidad, en procedimientos formales, manipulativos. Tales acciones absorben el ejercicio profesional convirtiéndolo y reduciéndolo a un conjunto de acciones instrumentales, buscando fines inmediatos. Aquí, las acciones ejemplares son aquellas relacionadas con la implementación del BPC (Beneficio de Prestación Continuada), la verificación del cumplimiento de condiciones y la veracidad de la información.

Para ello, la riqueza del ejercicio profesional se reduce a la realización de visitas domiciliarias, el llenado de formularios, la realización de entrevistas, la concesión de beneficios, entre otras actividades.

Desde esta perspectiva, el perfil del trabajador social es el de un técnico adiestrado que se limita a la racionalidad del capitalismo y a la aplicación acrítica de técnicas e instrumentos sin claridad sobre los objetivos de su intervención, y mucho menos sobre el proyecto profesional que implementa.

Si la formación profesional sigue esta dirección de limitarse al modelo de política social asistencialista, del cual el PNAS (Política Nacional de Asistencia Social de Brasil) es un ejemplo, corre el riesgo de limitarse a formar profesionales que dominan las técnicas, los instrumentos, las habilidades del "cómo hacer", basada en la justificación de las demandas del mercado laboral y en la concepción de que se trata de una profesión orientada al cambio de comportamiento y a actividades de emergencia. Se corre el riesgo de invertir en la formación de un profesional que aparentemente sabe hacer, pero que desconoce el significado social de este

hacer, sus implicaciones éticas y políticas, sus resultados o la falta de ellos, lo que conlleva el riesgo de reducir al trabajador social a un mero 'técnico', delegando a otros las atribuciones y competencias que le son propias.

Por otro lado, hemos presenciado el completo desinterés y abandono del debate sobre la cuestión de la instrumentalidad, la racionalidad de la técnica, el alcance en la utilización de instrumentos, estrategias y tácticas de naturaleza técnica y política. Al descuidar la técnica y no dimensionar adecuadamente el lugar, el papel y el alcance del instrumental técnico-operativo en el contexto del proyecto ético-político profesional, existe el riesgo de que el trabajador social no pueda cumplir con sus competencias para responder a las demandas que la sociedad le presenta debido a una absoluta falta de conocimiento de los medios y mediaciones a ser movilizadas para tal fin.

Me parece que lo que nos falta tanto en el ejercicio como en la formación profesional es asegurar la unidad de las dimensiones de la profesión, garantizando su autonomía, sin embargo, sin automatizarlas, con el fin de mantener, a través de múltiples mediaciones, la unidad de lo diverso. Coincidiendo con lamamoto, estoy convencida de que "es necesario formar a un profesional versado en la instrumentalidad técnico-operativa, capaz de realizar acciones profesionales, en los niveles de asesoramiento, planificación, negociación, investigación y acción directa, estimulando la participación de los usuarios en la formulación, gestión y evaluación de programas y servicios sociales de calidad" (1988: 144). Es necesario invertir en estrategias y tácticas socioeducativas de organización y movilización de los sujetos con los que trabajamos con el objetivo de que se organicen como sujetos colectivos. Somos conscientes de que la dirección dada a la formación profesional determinará si se capitula o no ante la razón instrumental.

Por lo tanto, pienso que es necesario que el profesional active una racionalidad que le permita desarrollar una instrumentalidad inspirada en la razón dialéctica, que sea capaz de construir nuevas competencias y legitimidades, que permita al profesional ofrecer nuevas respuestas cualificadas en oposición a las tradicionales respuestas instrumentales, comprometidas con los valores de una sociedad emancipada.

5- Referencias bibliográficas

ABEPSS. (1997). Diretrizes gerais para o curso de Serviço Social. Cadernos ABESS n. 7. São Paulo: Cortez

BORGIANNI, E., GUERRA Y. e MONTAÑO, C. (orgs.). (2003). Servicio Social Crítico. São Paulo: Cortez.

CHAUI, M. (2006). Convite à Filosofia. São Paulo: Atica, 1994. CRESS 7ª. Reg. Assistente social: ética de direitos. Coletânea de Leis e Resoluções. 4ª. Ed. Rio de Janeiro: CFESS.

COUTINHO, C. N. (1972). O estruturalismo e a miséria da razão. São Paulo: Paz e Terra.

DURKHEIM, E. (1984). As regras do método sociológico. 11ª. Ed. São Paulo: Nacional.

FORTI, V. e GUERRA, Y. (2009). Na prática a teoria é outra? IN: Forti e Guerra (Org.) Serviço Social: Temas, Textos e Contextos. Coletânea Nova de Serviço Social. Rio de Janeiro: Lumen Júris Editora.

GUERRA, Y. (2000). Instrumentalidade do processo de trabalho e Serviço Social. Revista Serviço Social e Sociedade n. 62, São Paulo: Cortez, p. 5-34, 2000.

GUERRA, Y. (2007). O Projeto Profissional Crítico: estratégia de enfrentamento das condições contemporâneas da prática profissional. Revista Serviço Social e Sociedade n. 91, São Paulo: Cortez, p. 5-33.

GUERRA, Y. (1995). A Instrumentalidade do Serviço Social. São Paulo: Cortez.

GUERRA, Y. (2005). As dimensões da prática profissional e a possibilidade de reconstrução crítica das demandas contemporâneas. IN: Libertas – Revista do Serviço Social. Universidade Federal de Juiz de Fora, Faculdade de Serviço Social, v. 2, n. 2 e v. 3, n. 1 e 2, Juiz de Fora, pp. 09-21.

GUERRA, Y. (2010). A formação profissional frente aos desafios da intervenção e das atuais configurações do ensino público, privado e à distância. Revista Serviço Social e Sociedade n. 104. São Paulo: Cortez.

HEGEL, G. (1999). Fenomenologia do Espírito. Petrópolis, Vozes.

HELLER, A. (1989). O cotidiano e a História. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

HELLER, A. (1994). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ediciones Península.

IAMAMOTO, M. e CARVALHO, R. (1986). Relações Sociais e Serviço Social no Brasil - esboço de uma interpretação histórico metodológica. 2ª Ed. São Paulo: Cortez.

IAMAMOTO, M. V. (1998). O Serviço Social na Contemporaneidade: trabalho e formação profissional. 10. ed. São Paulo: Cortez Editora.

IAMAMOTO, M. V. (2006). As Dimensões Ético-Políticas e Teórico-Metodológicas no Serviço Social Contemporâneo. In. MOTA, Elizabete [et al.]. Serviço Social e Saúde: Formação e Trabalho Profissional. São Paulo: Cortez Editora.

KOSIK, K. (1976). Dialética do concreto. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

LESSA, S. (1997). A Ontologia de Luckács. 2 ed. Maceió: EDUFUL.

LESSA, S. (1999). O processo de Produção/Reprodução Social: Trabalho e Sociabilidade. CAPACITAÇÃO em Serviço Social e Política Social. Módulo 02: Reprodução social, trabalho e Serviço Social. Brasília: UnB, Centro de Educação Aberta, Continuada a Distância.

LUKÁCS, G. (1968). El asalto a la razón: la trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler. Trad. Wenceslao Roce. 2a. Ed. Barcelona: Grijalbo.

LUKÁCS, G. (1978). As bases ontológicas da atividade do homem. IN: Revista Temas de Ciências Humanas n°. 4. São Paulo: Ciências Humanas.

LUKÁCS, G. (1992). Ontologia do ser social: princípios ontológicos fundamentais de Marx. Trad. Carlos Nelson Coutinho. São Paulo: Ciências Humanas, 1979. Sociologia. Coleção Grandes Cientistas Sociais. José Paulo Netto (org.), 2a. Ed. São Paulo: Ática.

MARX, K. Para a crítica da economia política. IN: Os pensadores. São Paulo: Ed. Abril, 1974.

MARX, K. (1985) O Capital. Crítica da economia política. Trad. Regis Barbosa e Flávio R. Kothe. (Livro I, Vols. I e 2. São Paulo: Nova Cultural.

MONTAÑO, C. (2007). A natureza do Serviço Social. São Paulo: Cortez Editora.

NETTO, J. P. (1989). Notas para a discussão da sistematização da prática e teoria em Serviço Social. IN: Cadernos ABESS n°. 3. São Paulo: Cortez.

NETTO, J. P. (1991). Ditadura e Serviço Social - uma análise do Serviço Social no Brasil pós 64. São Paulo: Cortez.

NETTO, J. P. (1996a). Capitalismo monopolista e Serviço Social. São Paulo: Cortez.

NETTO, J. P. (1996b). Transformações Societárias e Serviço Social. Notas para uma análise prospectiva da profissão no Brasil. Revista Serviço Social & Sociedade, n. 50, ano XVII, São Paulo: Cortez Editora.

NETTO, J. P. (2000). Para a crítica da vida cotidiana. IN: Netto e Carvalho, M. C. B. Cotidiano: conhecimento e critica. São Paulo: Cortez.

SANTOS, C. M. (2010). Na Prática a teoria é outra? Mitos e dilemas na relação entre teoria, prática, instrumentos e técnicas no Serviço Social, Rio de Janeiro: Lumen Juris editora.

VV. AA. (1989). "A metodologia no Serviço Social". Caderno ABESS n°. 3, São Paulo: Cortez.

VV. AA. (1992). "A produção do conhecimento no Serviço Social". Cadernos ABESS n°. 5. São Paulo: Cortez.